

buscar a Dios, que es sumo e infinito bien, des-
seando siempre agradarle mucho, teniendo
por blanco su soberana voluntad y gloria en
todo lo que hazemos, o dexamos de hazer, y
en todos nuestros desseos y afectos; empero
no es malo sino bueno y loable, dessear tanta-
mente la gloria celestial, y el consuelo de la di-
uina gracia (mas dessearla como tengo dicho)
es de mas excelencia. Verdaderamente, que
quando con mas pureza endereçares tu inten-
cion en Dios, sin buscar ningun interes tuyo,
tãto mas agradables le seran a Dios tus obras,
y de mayor merecimiento, ora sean espiritua-
les, ora corporales; ora sean grandes, ora pe-
queñas.

Tuuo assi mesmo su Magestad tan gran de-
uocion con el Psalmo quarenta y vno, que em-
pieça: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes a-*
quarum, ita desiderat anima mea ad te. Deus: Que
segun lo ha declarado su Confessor con mu-
cho consuelo suyo, le repitio algunas vezes, y
que reparaua quando llegaua a dezir aquellas
palabras. *Sitiuit anima mea ad Deum fontem viuum,*
quando veniam & apparebo ante faciem Dei. y rom

Tambien es de considerar, cerca de esta conformidad, y resignacion de su Magestad, que quando el dicho Confessor por su mandado, le leyó la pafsion de San Matheo, de rodillas en boz alta, dia de la Transfiguracion mientras le abrieron la apostema de la rodilla y muslo derecho, que fue como despedirse de esta vida (segun lo mucho q̄ lo sintio) le mando al dicho Confessor, que reparasse en la oracion del huerto, por aquellas palabras del Euangelista. *Pater non mea voluntas, sed tua fiat.* Padre, no se cumpla mi voluntad, sino la vuestra. Y auiendo acabado los cirujanos de hazer su oficio, y curarle, mando dar gracias a nuestro Señor, y todos los Caualleros, y Medicos, y Cirujanos de su Camara, de rodillas respondieron Amen: y su Magestad quedo con mucho sosiego, cosa que nunca se sabe hasta agora, segun declara el dicho Doctor Iuan Gomez de Sanabria, que ningun religioso ni Ermitaño, hayato. mado tal entretenimiento.

SIGVESE VNA DEVOTA CONSIDERACION del consuelo que su Magestad tuuo con la lectura de la **Pasión del Euangelista S. Matheo** quando le abrieron la **pierna.**

Capitulo. X.

Los santos hazian fáciles sus trabajos y pasiones con la memoria de lo que auia de padecer Christo nuestro Señor: a Iob c. 19. vers. 15. Cre do quod Redēptor meus uidebo, & in carne mea uidebo Deū saluatore meū. b D. Greg. in c. 19. Iob. Exemplos illustres de Iob y Abraham. Reuelació que Dios hizo al santo Abraham.



Desde el principio del mundo los grandes, y señalados santos, a quien fue reuelada la pasión de nuestro Redentor, usaron de este medio: que quando se veyan apretados de penas y congoxas, se acordauan de las que Christo auia de padecer, para no sentir las propias con el sentimiento de las que padecio Christo, a quien amauan mas que a si.

El santo Rey Iob quando se vio mas afligido, uso de este remedio, diciendo. **Creo que mi Redentor uira vida mortal, y pareceme que le veo afligido, llagado, y perseguido qual yo me veo, y hombre mortal de mi mesma carne. Que aunque el verbo, uidebo, sea de futuro, en la lengua original es de presente.** b San Gregorio Papa dize sobre este lugar, que Iob sintiendo los tormētos de Christo grauemente, no sintio los suyos: y lo mismo le sucedio a Abraham, quando por mandado de Dios fue a sacrificar a su hijo Isaac

que

que para consuelo suyo le reuelo Dios que en aquel mes-
mo monte auia de subir el hijo de Dios con la Cruz a
cuestas, como su hijo Isaac subio cargado de leña, y al
monte le puso por nombre ^a el Señor, Vera o sera visto, se-
gun la lengua original. Y san Augustin ^b interpreta esto
diziendo, que quiso dezir Abraham en estas palabras:
En este monte se vera Dios afligido, como aora se ve mi
hijo Isaac. Y los setenta Interpretes trasladaron, dizen-
do: In mōte Dominus apparuit, como si dixera: El
Señor aparecio en el monte: lo qual fauorece a este senti-
do de san Augustin. Y quien considerare lo que Christo
dixo a los Phariseos. ^c Abraham en spiritu profetico
vio la passion y muerte mia, y se alegro de ofrecer su hi-
jo; como quien dize que no sintio pena del sacrificio de
su hijo, con el sentimiento de la muerte de Christo. Y assi
interpreta y declara este lugar san Chrysostomo. Y san
Bruno Obispo Eruirolense dize, ^d que aquellas palabras
del Psalmo 60. Con el mismo estoy en la tribu-
lacion, quieren dezir: Con qualquier justo que padece,
estoy alli padeciendo; porque los antiguos, y los de la nue-
ua ley, luego se acuerdan de lo que Dios padecio, o para
no sentir pena de los males propios, ahogandolos en a-
quel mar de penas de Christo, o para estimar sus dolo-
res tan calificados por Christo. De Moysen dize el Apo-

a Genes. c.
22. Domi-
nus vide-
bit.

b Augus-
t. lib. 16. de
Ciuil. Dei
cap. 32.

c Ioannis
cap. 18.

Profeciade
Abraham
en la muer-
te de Chri-
sto.

Abraham
exultauit,
vt videret
finē meū,
vidit & ga-
uifus est:

d Brunus
in Psal. 60:
vers. 26 cū
ipsum in
tribulatio-
ne.

a D Paul.
ad Hebr.
c. 11. vers.
24. & 26.
Moy sen hi
zo faciles
sus traba-
jos con la
memoria
de las afre-
tas de Chri-
sto.
b D. Pau-
lus 1. ad
Corint. c.
1. vers. 23.

stol San Pablo, a que viendo afligido al pueblo de Dios en Egipto, se acordo de las penas y afrentas de Christo, para tenerlas por tesoros, y que escogio antes el improprio de Christo, que los tesoros de Egipto.

Esta el Testamento nuevo y viejo lleno de estas meditaciones de la passion de Christo, y especialmente el Apostol san Pablo dize^b en la carta que escriuio a los Corintios, Que no se precia de saber otro libro, fino a Christo crucificado, el qual es comun y potentissimo remedio de personas afligidas. Y assi su Magestad como tan sabio y deuoto Principe, para reparo del gran tormento que esperaua, auiendosele de abrir la pierna, se acogio a la Passion de Christo nuestro Redentor, para ahogar en ella todas sus passiones y dolores.

SIGVESE VNA ORACION

muy deuota, que su Magestad fue repitiendo con su Confessor, como el lo tiene declarado, y es de Ludonico Blofio, a fojas ciento y setenta y siete.

Cap. XI.

O dulce

*



Dulce Iesus, yo fuy todo el tiempo de mi vida ingrato a ti: benignissimo criador y Redentor mio, yo te ofendi graueamente, juntando nueuos pecados a los viejos. Por muchas vias he impedido tu gracia, y destruydo tus dones, no conseruandolos enteros, ni aprouechandome dellos, como era razon. Confieso que soy totalmente indigno del nombre de hijo, empero a ti te conozco por padre. Tu eres mi padre verdadero. Tu eres toda mi confiança. Tu eres fuente que nunca se agota de misericordia, que no desechas, antes lauas a los suzios que a ti allegan. Vesme aqui suauemente amparo y refugio mio. Vesme aqui yo el desecho de tus criaturas, vengo a ti, y no traygo sino cargas de pecados. Humilmente me derribo a los pies de tu piedad. Humilmente pido tu misericordia. O esperança mia certissima, perdoname te ruego, y saluame por tu santo nombre. O dulce Iesus, yo te ofrezco en remission de todos mis pecados, aquella espantosa charidad con que tu Dios de eterna magestad no te desdenaste

de

de hazerte por nosotros hombre passible, y sermas de treynta años fatigado con diferentes trabajos, molestias, y periecuciones. Ofrezcote aquella tristeza, aquel sudor de sangre, aquellas angustias cō que fuyste affligido en el huerto, quando orauas al Padre las rodillas en el suelo. Ofrezcote aquel sumo desseo q̄ te abraçaua, quando voluntariamente te ofreciste a ti mismo a tus enemigos para ser preso. Ofrezcote las prisiones, los açotes, los denuestos, las afrentas, las blasfemias, los bofetones, las pescoçadas, las saliuas y otros linages de escarnios que sufriste en casa de Anas, y en casa de Cayphas, toda aquella noche. Estas cosas te ofrezco, dandote gracias, y rogando a tu inmensa piedad, que por los merecimientos de todas ellas me purifiques, y hagas que te agrade, y me lleues a la vida eterna.

O dulce Iesus, yo te ofrezco por todos mis pecados, aquella afrenta jamas oyda que sufriste, quando herido, escupido, y atado, fuyste por la mañana lleuado en casa de Pilato, y despues en casa de Herodes, y buuelto de Herodes a Pilato. Ofrezcote aquel tu santo silencio

con que humildemente callaste a tantas injurias y afrentas como te hazian. Ofrezcote aquel desprecio y escarnio que Herodes hizo de ti, vistiendo te la afrentosa vestidura. Ofrezcote aquella pena muy molesta que sufriste, quando te ataron cruelmente a la columna. Ofrezcote los cardenales y ronchas de los mismos aços, y los arroyos de la roxa sangre que corria por todas partes de tus santissimos miémbros. Estas cosas te ofrezco dandote gracias, y rogando a tu piedad inmensa, que por los merecimientos dellas me purifiques, y hagas que te agrade, y me lleues a la vida eterna.

O dulce Iesus, yo por todos mis pecados te ofrezco aquella inefable paciencia que mostraste, quando vestido (para mayor infamia) de vna ropa colorada, fuiste coronado de espinas; y haziendo escarnio de tieras saludado, y torpemente escupido: y al fin cargado de tu propia Cruz, fuyste lleuado afrentosamente al Caluario. Ofrezcote aquel penoso cansancio de tu sagrado cuerpo, y los passos trabajosos de tus pies, y la fatiga grauisima de tus hombros. Ofrezcote los sudores, la sed, y las

de demas cosas q̄ por mi causa padeciste entonces con mansísimo y prōptísimo coraçõ. Estas cosas te ofrezco, dandote gracias, y rogando a tu piedad inmensa, que por los merecimientos dellas me purifiques, y hagas que te agrade, y me lleués a la vida eterna.

O dulce Iesus, yo por todos mis pecados te ofrezco aquellos muy crueles dolores que padeciste, quando se renouaron las llagas de tu santísimo cuerpo, quitandote las vestiduras quando enclauaron en la Cruz tus manos y pies, quando se descoyuntaron tus santísimos miembros, quando como de fuentes corria en grande abundãcia la sangre de tus santísimas llagas. Ofrezcote cada gota de aquella roxa sangre. Ofrezcote la inefable mansedumbre con que con tanta paciencia sufriste la desuerguença de aquellos maluados que estauã mostrando de ti. Estas cosas te ofrezco, dãdote gracias, y rogando a tu inmensa piedad, q̄ por los merecimientos dellas me purifiques, y hagas q̄ te agrade, y me lleues a la vida eterna.

O dulce Iesus, por todas mis culpas, vanidades, y negligencias, te ofrezco aquellos in-

comprehensibles tormetos q̄ padeciste, quando descubierto y dispuesto para recibir angustias, estauas miseramente colgado en la Cruz en medio de dos ladrones; y quando estando abrasado de vna sed vehementissima, te dieron a beuer vinagre y hiel. Ofrezcote aquella benignissima misericordia, con que inclinando tu venerable cabeza, diste por nosotros tu espiritu. Estas cosas te ofrezco, rogando a tu piedad inmensa, que por los merecimientos dellas me purifiques, y hagas que te agrade, y me lleues a la vida eterna.

O dulce Iesus, yo para remision perfeta de todas las ofensas que hasta aora en qualquier manera he cometido, te ofrezco todo lo q̄ hiziste por nuestro remedio y redencion. Ofrezcote tu encarnacion, nacimiẽto y vida, passion y muerte. Ofrezcote todo lo que algun dia te agrado en tu gloriosa madre la Virgen Maria, y en todos los otros santos. Ea suauissimo Iesus, satisfaga te suplico por mis pecados delãte de tu Padre tu suma inocẽcia. Embuelue toda mi vida muy miserable y mala, en la purissima sauana de tus merecimientos, para que mis

obras que son lucias, juntas cō las tuyas se limpien, y las que en mi son imperfectas, vnidas con las tuyas, a gloria de tu nombre se perficionen.

DEL GRAN PROVECHO QUE
trae consigo la lectura de los libros espirituales.

Cap. XII.

N los dos capitulos antes deste, auemos propuesto a la letra, lo que los testigos desta relacion declaran, del gran entretenimiento espiritual que su Magestad tuuo con los libros deuotos en esta ocasion, y especialmente con el libro de Ludouico Blofio, del qual hemos referido a la letra vn capitulo de grande espiritu. En lo qual por ser materia de tanta importancia, me ha parecido dezir alguna cosa del consuelo que el alma recibe con los libros deuotos.

De esta manera de consuelo vsaron aquellos grandes Capitanes Machabeos, quando estando afligidos con los muchos destierros que auian passado, con las muchas persecuciones que auian sufrido, con los amigos y parientes que les auian faltad. Porque escriuiendo el Sacerdote^a Ionathas a los Lacedemonios

^a Mach. c.
12. vers. 9.

sus aliados, les dize que tenian solamente para su aliuio y consuelo, la leccion de los libros santos, cuya doctrina los animaua en los trabajos.

Son los libros santos vnos predicadores secretos, y letrados de camara, tanto mejor oydos, quanto nos amonestan con menos ruydo verdaderos consejeros: que lo que no osan hablar los priuados lo dizen ellos, y esto sin temor ni esperança; y entre otros prouechos que tienen es vno, dar armas contra todo genero de trabajos. El Rey Don Alonso el quinto de Aragon, que conquisto a Napoles, dezia que no hallaua tan fieles y verdaderos confesores como los libros. Y assi conocio muy bien el valor destas armas Henrique Rey de Inglaterra, el qual pretendiendo atraer en su error a los religiosos de la Cartuxa (segun refiere Ribadeneyra doctamente en su historia Ecclesiastica) y viendo que con muchas molestias y vexaciones que les hazia, se le defendian fuertemente, mardo que les quitassen los libros de buena y sana doctrina; pareciendole que siendo priuados destes pertrechos, facilmente los reduziria a su falsedad y engaño; pero sucediole muy al reues, porque los santos martyres ya tenian los libros en la memoria. Lo mesmo pretendio Iuliano Apostata, condenando todos los libros Catolicos. No lo hizo assi Tolomeo Philadelpho Rey de Egypto, que hizo

Consuelo de los Machabeos.

Los libros son letrados de camara.

Nota.

a Ribadeneyra in histor. Eccl. Angli lib. 2. c. 27.

Henrique Rey de Inglaterra quitó los libros santos a los Cartuxos: b Nizeph. lib. 10. histor. Eccl. cap. 25.

Iuliano Apostata condenó los libros catolicos.

Libreria
de Ptholo-
meo Phila-
delfo Rey
de Egypto.

Librerias
del sacro y
Real con-
uento de
S. Loreço.
Conuertio
del Eunu-
co de la
Reyna de
Candace.

a A&um

c. 8. ver. 30

b D. Aug.

lib. 8. cõf. 1.

Conuertio

de S. Au-
gustin.

c. D. Paul.

ad Rom.

c. 13. ver. 30.

Non in

comestatio-

nibus, &

ebrietati-

bus, non

in cubili-

bus & in

puccitiis,

non in co-

tenetione &

emulatio-

ne, sed in-

diuini

Dominum

nostrum Ie-

sum Chri-

stum.

trasladar de Hebreo en Griego la sagrada Escriuura, para enriquecer con ella su real libreria, y esto cõ grande costa. Como tambien lo ha hecho su Magestad enriqueciendo nuestra España con las dos librerias, vna de molde, y otra manuscripta, que ha juntado en el sacro y Real conuento de S. Loreço, que son las mas excelentes y ricas que se saben.

Este libro conuertio al^a Eunuco de la Reyna de Candace de Ethyopia, el qual auiendo venido a Ierusalem, y boluiendose a su tierra, el Apostol S. Philipe con particular reuelacion que para ello tuuo, le salio al camino, y le topo que yua leyendo en su coche las profecias de Isayas, y declarole lo que no entendia: y fue tanta la aficion que cobro a Christo crucificado, que se bautizo, y por medio del toda Ethyopia la alta, que llaman hoy del Preste Iuan.

Este libro hizo estraña mudança en san Agustin,^b el qual abriendo las Epistolas de san Pablo, y leyendo aquellas palabras: No os ocupeys en hartazgas, ni en embriaguezes; no en camas regaladas, ni en torpezas; no en pleytos vanos, ni en inuidias, sino vestios de nuestro Señor Iesu Christo: le hizieron tanta fuerça, que dexando sus errores, se conuertio al Señor. Esta mesma Escriuura sagrada,

leyen.

leyendola el Rey Iofias, ^a movido de vn santo zelo, hizo aquella reformation del templo de Ierusalem.

Este sagrado libro hizo al Rey Ciro, que leyendo el capitulo quarenta y quatro de Isayas, adorasse al Dios de Israel, como lo escriue Iosepho, ^b y que diese libertad a los Iudios cautiuos en Babylonia. Con la leccion deste libro hizo gran fruto el Profeta Baruch, ^c en el mismo pueblo cautiuo en Babylonia, y le prouoco a penitencia, y lloraron, oraron, y ayunaron largos dias.

Quando el Rey Iosaphat ^d quiso reduzir su Reyno al culto y obediencia de Dios, no le parecio auer otro mejor medio, sino hazerles leer este diuino libro. Y para esto no fiando negocio tan graue de lo que cada vno dispondria, embio muchos Sacerdotes y Leuitas por todo su estado, que leyendo al pueblo, y declarandoles la doctrina deste libro santo de la Escritura, les auisasse del peligro en q̄ biuian. Esto fue de gran prouecho en los oyentes, y la emienda de su vida causo grande felicidad y riquezas en el Reyno. Don Pablo de Santa Maria, se conuirtio del Iudaysmo a nuestra santa Fe Catholica, cō la lectura deste diuino libro, y fue Obispo de Cartagena, y despues de Burgos, por lo qual es llamado el Burgense.

A este proposito dize muy bien san Laurencio Iusti-

^a Lib. 4.
Reg. c. 23.
vers. 2. Pa
ralip. c. 3.
vers. 3.

Reforma-
cion quehi
zo el Rey
Iofias delu
pueblo.

Conuersiō
delrey Ciro
^b Iosepho
lib. 11. anti
quit. in c.

1. circa me
dium sic
scribit; hec
Isayas pre
dicauerat:
quem dum
legeret Ci-
rus, impe-
tus quidā
eum accep-
sit, vt mu-
nificā scri-
pturam im-
pleret.

Exemplo
del Rey lo
saphat pa-
ra la con-
uersion de
su Reyno.
^c Barucc.
1. a versic.
1. cum se-
quentibus
& Ierem.

cap. 45.
^d Paral. li.
2. c. 17. ver-
sic. 9.

a Sanctus
Laurētius,
in interio-
ricōfīōu,
cap. 14.

b Ambr.
Serm. 7. in
Psalm. 118

niano: Si la carne traydora te halaga y acaricia; si se buelue la prospera fortuna en aduersa, si te maldizen los hombres, si te faltan los bienes temporales; si los elementos te turban, si te amenaza la peste, si esta doliēte el cuerpo; si esta cercana la muerte, en el libro sagrado ay remedios y consuelos para todos estos males. Pero para que sea prouechosa esta leccō, ha de ser como adierte san Ambrosio, ^b no de priessa, sino con espacio y consideracion, como su Magestad que Dios tiene, lo hazia, que como se dira no se cōtentaua con esto, pero aun yua repitiēdo lo que su Confessor le leya; y esto para que acabado de leer, no se cayga de la memoria, sino a la manera del Buey, que lo que esta alla dentro del pecho lo buelue a sacar a fuera para boluelo a rumiar; como lo hazia la Virgen sacratissima, de quien dize san Lucas, que conseruaua todo lo que oya, y lo rumiava y conseria en su coraçon.

DE LA LIMOSNA EN QUE SU
Magestad se exercito, y de otras obras de
charidad. Cap. XIII.

Estos



* **S**TOS dias se exercito su Ma-
 gestad en otra muy excelente vir-
 tud de piedad y charidad Chri-
 stiana (segun declara Iuan Ruyz
 de Velasco, y otros de su Camara, haciendo li-
 mosnas, calando huerfanos, socorriendobiu-
 das, y mandado se dixessen nouenarios de Missas,
 y otras muchas obras semejantes, que passaron
 por mano del dicho Iuan Ruyz de Velasco, co-
 mo persona que tenia el dinero de la Camara
 de su Magestad; y esto fuera de otras limosnas
 gruesas y de cantidad, q̄ se hizieron por otras
 personas, especialmente por mano del Arçobis-
 po de Toledo, que distribuyo en diferentes
 necesidades veynte mil ducados poco mas o
 menos. Por mano de su Confessor se diero en
 esta ocasion a nuestra Señora de Guadalupe
 veynte mil ducados para vn retablo, quedando
 dellos perpetuados mil de renta de a veynte,
 para la dicha casa de nuestra Señora. Man-
 do assi mesmo en este tiempo fundar vn mo-
 nasterio en Huesca de Aragon, de la orden de
 S. Augustin, en sus mesmas casas de sus padres
 de S. Lorenzo, por ordẽ del Conde de Chin-

colomij
 et alleun
 b. ston
 -antunoM
 1877, 18
 ob. 1808
 .1808

.1808
 .1808
 .1808
 .1808

Limosna
 por mano
 del Arçobis-
 po de
 Toledo.
 Retablo de
 nuestra Se-
 ñora de
 Guadalu-
 pe.
 Monaste-
 rio que fi-
 do su M.
 -stad en
 Huesca de
 Aragon
 .1808
 .1808
 .1808
 .1808

Limosna a
nuestra Se-
ñora de
Monferra-
te, y Predi-
cadores de
Valencia.

Limosna a
S. Benito
de Vallado-
lid.

Su Mage-
stad es Pa-
tron de la
Capilla de
nuestra Se-
ñora de A-
tocha.

Limosna
para la ca-
nonizació-
n de S. Ray-
mundo, de
la Ordē de
santo Do-
mingo.

chon, y su Confessor, para el qual aplico vna gran cantidad de hacienda, de los bienes confiscados de aquel Reyno. Y por la mesma mano del dicho Conde, dio otros nueue o diez mil ducados a nuestra Señora de Monferrate. Y al monasterio de Predicadores de Valencia, auindole dado poco auia quatro o cinco mil ducados, le dio aora de limosna para sustentar perpetuamente vna lampara, y mil ducados para la portada de la Iglesia. A san Benito de Valladolid, dio tres mil ducados para la fabrica. Estas limosnas y otras, de que el dicho Iuan Ruyz de Velasco dize q̄ no se acuerda, hizo su Magestad en esta ocasion. Y assi mesmo puso en su cabeça el patronazgo de la Capilla de nuestra Señora de Atocha, extra muros de esta Villa de Madrid, y les dio limosna a los religiosos de la Orden de santo Domingo de aquella santa casa por esto. A los Hospitales desta Villa, y a otras personas necesitadas, hizo tambien en esta ocasion muchas limosnas. Dio seys mil ducados para la ayuda de la canonizacion de san Raymundo, santo glorioso de la Orden de santo Domingo.

Y estando

Y estando como su Magestad estaua tan enfermo y acabado, gustaua de exercitarse en estas obras de caridad, y despachar pobres; y assi oya muy de buena gana lo q̄ el dicho Juan Ruyz de Velasco le proponia cerca desto, como el lo testifica, y que mandaua despacharlos con mucha alegria y caridad, y que lo mesmo hazia en negocios de Religiones, y del serui-
cio de nuestro Señor.

DE MVCHOS EXEMPLOS DE
Reyes caritatuos y limosneros, espe-
cialmente de su Magestad.

Cap. XIII.

✱ **D**O R ser la limosna de las virtudes mas altas y agradables en el Diuino acatamiento, me ha parecido para exēplo de Reyes, Principes, y señores, y todo genero de gentes, proponer aqui algunos casos notables de los Reyes de esta corona de España.

Los muy Catolicos Reyes de España, siempre han sido muy liberales y piadosos con los necesitados, y espe-
cialmente con los templos y monasterios.

Rodericus
Archiepis.
Toleta. in
hist. Tho.
Bozius. de
signis. lib.
20. figno.
87. cap. 60.

Templos
y monaste
rios funda
dos por los
Reyes de
Oviedo,
Leon, y Ca
stilla.
Fundacion
de Santa
Maria de
Covadon-
ga.

El santo Rey Don Pelayo fundo la Iglesia de Santa Olalla del Valle de Abamia en Asturias.

Su hijo el Rey D^o Fauila la hermita de Santa Cruz, cerca del lugar del Mercado.

Su Cuñado el Rey Don Alfonso el primero, llamado el Catolico, fundo el monasterio de Santa Maria de Covadonga de Canonigos reglares: oyeronse bozes de Angeles en su muerte. Fundo tambien la Iglesia Cathedral de Valpuesta, que agora es Colegial Diocesis de Burgos.

Catedral
de San Sal-
vador de
Oviedo.

Su hijo el Rey Don Fruela el primero, fundo la Iglesia Cathedral de San Salvador de la ciudad de Oviedo, cabeza de sus Reynos.

Su cuñado el Rey Don Silo, fundo la Iglesia de San Iuan Evangelista de Pravia.

El Rey Don Alfonso el segundo, por sobrenombre el Casto, fundo la Iglesia de Santa Maria de Oviedo, pegada a la Cathedral. Y tambien fundo la Cathedral de Santiago, por auer Dios reuelado en su tiempo el deuotissimo lugar de su santo sepulchro.

Catedral
de Santia-
go, y mo-
nasterio de
Sahagun.

El Rey Don Alonso el tercero, por sobrenombre el Magno, edifico de nuevo de obra de canteria la Cathedral de Santiago, y el monasterio Real de Sahagun de monges Benitos: es el de mayor patrimonio de quantos

tiene

tiene esta orden en Castilla: y en León bizo erigir en Metropolitanal la Cathedral de Oviedo.

Don Ordoño el segundo, trasladó la Cathedral de León que estava fuera de la ciudad, dentro della a sus palacios, mudandole el titulo de san Pedro y san Pablo, en titulo de santa Maria de Regla.

El Rey Don Ramiro el segundo, fundo el monasterio de san Iulian cerca de Leon, y los de san Andres, y san Christoval de la Ribera del rio Zea, y de nuestra Señora de Duero, y san Miguel de Triana, todos de la Orden de san Benito, y el monasterio de san Salvador de Leon, de monjas de la mesma religion.

El Rey Don Sancho el primero, fundo el monasterio de san Pelayo de Leon de la mesma Orden.

El Rey Don Bermudo el segundo, reedifico la Iglesia Cathedral de Santiago arruynado por los moros.

El Rey Don Alonso el quinto, fundo a S. Iuan Bautista de Leon.

El Rey Don Bermudo el tercero, reedifico muchas Iglesias y monasterios de sus Reynos, arruynados por los Moros.

El Conde Don Fernã Gonçalez progenitor de los Reyes de Castilla, fundo el monasterio de S. Pedro de Arlança de monges Benitos, y fue bienhechor del de san

Cathedral
de Leon.

Quatro cõ
uentos de
la Ordẽ de
S. Benito.

Progeni-
tor de los
Reyes de
Castilla.

Fundacio
nes de la
Orden de
S. Benito.

Sebastian del Valle de Tablalillo, llamado agora santo Domingo de Silos, y del de S. Millan de la Cogolla, ambos de la mesma Orden de san Benito.

Su hijo el Conde Don Garci Fernãdez, hizo muchos bienesa los monasterios de S. Cosme y S. Damian de Cuarrunias, y S. Miguel de Pedroso, y otros muchos.

Su hijo el Cõde Dõ Sancho, fundo el monasterio de S. Salvador de Oña, de mōjas Benitas, y despues de mōges.

Don Fernando el Magno, primero Rey de Castilla, y Emperador della. Fundo el monasterio de san Isidro de Leon, en la Iglesia de san Iuan Bautista.

Su hijo Don Alonso el sexto Rey de Castilla y Leõ, y Emperador de las Españas, fundo en Burgos el monasterio de S. Iuan, y en Toledo (por el conquistado) el de S. Seruando, donde esta aora el Castillo de S. Cernantes, ambos de la Orden de S. Benito; y doto de grã patrimonio la santa Iglesia primada de la mesma ciudad.

Su nieto el Rey Don Alonso el octauo Emperador de las Españas, fundo los monasterios de Valparayso cerca de Camora, y el de Herrera cerca de Miranda de Ebro, y el de Ofera en Galizia, y otros muchos en sus Reynos, todos de la Orden del Cister, como muy deuoto della, por serlo mucho de S. Bernardo su contemporaneo, monge de la mesma Orden.

Monasterio de Valparayso.

Su primogenito don Sãcho el tercero el desseado Rey de Castilla y Toledo, dio principio a la esclarecida Ordẽ militar de Calatraua, de la dicha regla Cisterciense, y le hizo donacion de la Villa de Calatraua.

Principio de la ordẽ de Calatraua.

Su hijo Don Alonso el noueno, Rey de Castilla y Toledo, fundo junto a Burgos el monasterio de santa Maria de las Huelgas, de monjas de la dicha Orden de Cister, y el Hospital Real conjunto a el; y la Vniuersidad de Palencia, que despues se traslado a Salamanca.

Vniuersidad de Palencia y Salamanca.

Allende desto es cosa increyble lo que dio este excelente Rey a los demas monasterios e Iglesias Cathedrales, Colegiales, Parrochiales, Hospitales, y otras obras pias de sus Reynos; y dio principio a la inclita Orden militar de Santiago de la Espada.

Principio de la ordẽ de Sãtiago

Don Fernando el segundo, Rey de Leon y Galizia, hermano menor del dicho Rey Dõ Sancho el desseado, dio principio a la generosa Orden militar de san Iulian del Pereyro, en la Diocesi de Ciudad Rodrigo.

Principio de la ordẽ de S. Iuliã del Pereyro.

Su hijo Dõ Alonso el dezeno Rey de Leõ y Galizia, dio la Villa de Alcantara a la Ordẽ de Calatraua; y ella siendo Maestre D. Martin Fernandez de Quintana, la dono despues, con todos los bienes q̃ tenia en el Reyno de Leon, a la dicha Ordẽ de S. Iuliã del Pereyro, cõ cargo q̃

fuesse

fuesse sujeta a la de Calatrava, en las cosas contenidas en la escritura que dello se otorgo, y por esto se llamo de alli adelante Orden de Alcantara.

Su hijo Don Fernando el tercero el santo, Rey de Castilla, Toledo, Leon, y Galizia, fundo muchos monasterios de las Ordenes mendicantes, santo Domingo, y san Francisco, en los muchos pueblos q̄ gano de los Moros en la Prouincia del Andaluzia.

Su hijo el Rey Don Alonso el onzeno, el Sabio y Astrologo, hizo grandes donaciones a muchos monasterios y Iglesias, Hospitales, y obras pias de sus Reynos, en la reparticion que hizo de la ciudad de Seuilla, y de su tierra con mano real; y fundo el monasterio de las monjas de Caleruega de la Orden de santo Domingo, patria del mesmo santo, y fundo a Ciudad Real.

Su hijo el Rey Don Sancho el quarto el brauo, caso con la Reyna Doña Maria Señora de Molina, Princesa tan religiosa, que no solo fundo en Valladolid los monasterios de san Pablo de religiosos Dominicos, y el de las Huelgas de monjas Cistercienses; mas aun el de san Pablo de Toro de la dicha Orden de santo Domingo, y otros muchos destes Reynos.

Doña Maria muger del Rey Don Fernãdo el quarto, despues de muerto su marido, y enterrado en Cor-

doua,

Fundaciõ
de Ciudad
Real.

San Pablo
de Valla-
dolid.

dona (segun refiere el Doctor^a Illescas) fue tan santa, que a dicho de todo el mundo, fue la mas Christiana muger de su tiempo; y tan caritatiua y limosnera, que vendio todas sus joyas y vaxilla, para dar a los pobres, y siempre despues de biuda se siruio con barro; y de los bienes que le quedaron, fundo en diuersas partes siete monasterios.

Su nieto el Rey Don Alonso el dozeno, llamado onzeno, dio origen y principio a la deuota casa de nuestra Señora de Guadalupe, que despues se dio a los religiosos de la Orden del glorioso Padre San Geronymo.

Su Hijo el Rey Don Pedro mando en su testamento, que se fundasse en Tordesillas el monasterio de las monjas de santa Clara, y señalo muchas limosnas a diuersos monasterios de sus Reynos.

Su hermano el Rey Don Henrrique segundo, mando fundar la Capilla Real de los Reyes nuevos de Toledo, y vn monasterio en la Villa de Montiel, por el anima del Rey Don Pedro su hermano, aunque no tuuo efeto.

Su hijo el Rey Don Iuan el primero, fundo el monasterio de San Benito de Valladolid, cabeça agora desta Orden en España, y el del Paular de Segouia de monges

Doctor
Illescas. r.
p. lib. 5. fol.
381.

Principio
de la deuota
casa de
nuestra Se
ñora de
Guadalupe.
Fundacion
del Rey
dō Pedro.

Capilla
real de los
Reyes nue
uos de To
ledo.

San Benito
de Vallado
lid, cabeça
de esta Or
den.